



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

**Articulación Intrainstitucional en dos Niveles, por medio de un Proceso de
Ambientación**

Autor/a: Milagros Belen Contreras

DNI: 39.935.098

Legajo: VEDU11984

Tutora: Mgter. María Clara Cunill

Córdoba, noviembre de 2020

ÍNDICE

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN.....	5
PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA.....	6
SÍNTESIS DE LA ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN SELECCIONADA.....	8
Datos generales	8
Historia.....	9
Misión	10
Visión.....	10
Valores	11
DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVENCIÓN	11
OBJETIVOS.....	14
General.....	14
Específicos	14
JUSTIFICACIÓN.....	15
MARCO TEÓRICO	17
PLAN DE TRABAJO	22
Actividades	22
Etapa N°1: Actividades iniciales.....	24
Etapa N°2: Desarrollo de actividades	28
Etapa N°3: Finalización de actividades.....	33
CRONOGRAMA.....	34

RECURSOS.....	35
PRESUPUESTO.....	38
EVALUACIÓN	38
RESULTADOS ESPERADOS	40
CONCLUSIÓN	42
REFERENCIAS	45
ANEXO	49
Anexo 1: Agenda de reunión con el Equipo Directivo.....	49
Anexo 2: Link de los medios de multimedia	50
Anexo 3: Modelos para sistematizar las encuestas	51

RESUMEN

La educación, para asegurar sus objetivos, requiere de un conjunto de agentes que reciben el nombre de Ecosistemas Educativos. Los centros que tienen un protagonismo fundamental en tal ecosistema, son las escuelas; elementos claves del Sistema Educativo, responsables de desarrollar acciones y estrategias sustanciales, que posibiliten la inclusión de todos los individuos, en el sistema mencionado anteriormente, garantizando así, una educación de calidad con igualdad de oportunidades. Por ello, a partir del presente plan de intervención, se propone como objetivo general, la elaboración de un Proyecto de Articulación Intrainstitucional, como estrategia para facilitar la admisión y transición de los estudiantes del Nivel Primario al Nivel Secundario; por medio de un Proceso de Ambientación, a fin de acompañar las trayectorias escolares en el Instituto Santa Ana. Dicho plan, se desarrollará a través de diversas actividades seriadas, estas son: inicio, desarrollo y cierre. Tales actividades, precisarán de diversos recursos para su implementación: humanos, materiales/técnicos, contenidos y económicos; la escuela, al ser de gestión privada, cuenta con todo lo necesario. El trabajo, también cuenta con una evaluación, de tipo formativa y final. Además, posee recomendaciones para futuras implementaciones, como: realizar diversas actividades y encuentros con estudiantes y sus familias, realizar otros talleres docentes intrainstitucionales, y efectuar una participación conjunta con estudiantes de ambos niveles. Finalmente, contiene una conclusión final: acompañar a los niños y adolescentes, en su recorrido y continuidad dentro del Sistema Educativo; implicando de tal manera, las dimensiones institucionales.

Palabras clave: Ecosistemas Educativos- Inclusión- Sistema Educativo- Articulación Intrainstitucional- Proceso de Ambientación.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, contiene un plan de intervención destinado al Instituto Santa Ana; colegio de gestión privada, bilingüe y de doble escolaridad, ubicado en la provincia de Córdoba, Argentina.

Dicho plan, se piensa en base a la línea temática Ecosistemas Educativos e Inclusión, que se relaciona a su vez con la identificación de una necesidad presente en la institución, que es desarrollar una Articulación de tipo Intrainstitucional, entre dos niveles de enseñanza que brinda el centro escolar, es decir, entre el Nivel Primario y el Nivel Secundario; a fin de facilitar el ingreso y transición por los distintos niveles a los aprendices. Asimismo, se plantea realizarlo a través de un Proceso de Ambientación, este permite acompañar las trayectorias escolares de los futuros estudiantes, ingresantes a primer año del ciclo lectivo 2021 del Nivel Medio.

Para alcanzar tal necesidad, se precisa plantear variados objetivos: uno de carácter general, y tres específicos. Dichos fines, se logran a través de diversas actividades y sub-actividades, junto con la participación de la comunidad educativa: directivos, docentes y preceptores de ambos niveles, además de los estudiantes y sus familias.

Las tareas y/o acciones, se pueden realizar en el establecimiento escolar, ya que posee los diversos recursos necesarios (humanos, materiales, técnicos y económicos).

En síntesis, este trabajo contiene un plan de intervención que intenta fortalecer una educación de calidad y de inclusión, para los estudiantes de una institución escolar.

PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA

La educación es un fenómeno muy amplio que transmite diferentes saberes. Es universal, pues no existe sociedad o cultura que no desarrolle prácticas educativas; es histórica, ya que las formas que adopta varían a lo largo del tiempo; y es un proceso exclusivamente humano, intencional e intercomunicativo.

En nuestro país, la Ley de Educación Nacional N°26.026 (2006), determina en el artículo 8° del capítulo I, que:

La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basándose en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común (S/D).

Podemos concluir que, la educación es un proceso valioso y fundamental para el desarrollo de la persona y de la sociedad; sin embargo, para el cumplimiento de sus objetivos, necesita de la intercesión de distintos sujetos, instituciones y organizaciones, que conforman el *Ecosistema Educativo* (Choque, 2019). Este término, se fundamenta en el paradigma ecológico, en donde la sociedad es entendida como un sistema, y como tal, está compuesto por otros subsistemas seriados, los cuales se relacionan entre sí, para cumplir determinados objetivos. Estas se las conoce como microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema (Bronfenbrenner, 1991).

Dentro del campo educativo, el microsistema está conformado por la escuela; institución educativa donde intervienen distintos actores: directivos, docentes,

estudiantes, familias, personal auxiliar, personal no docente, ONG's, organismos de apoyo, entre otros.

Actualmente, por consecuencia de las sociedades modernas, los establecimientos educativos se caracterizan como contextos complejos, amplios y diversos, debido a la diversidad de su colectivo estudiantil (diferencias sociales, étnicas, culturales, lingüísticas, de género, de capacidad, etc.). Ante ello, se plantea el paradigma de *inclusión*, con el fin de alcanzar a todos los estudiantes y no excluir a ninguno de la formación de la que tienen derecho.

Asimismo, una escuela que permita el acceso de todas las personas, y que además, brinde una enseñanza rica y valiosa, conlleva cambios importantes en sus prácticas y cultura escolar; tales cambios incluyen: supuestos, principios, creencias, valores, lenguajes, normas, etc. Estos, no se resuelven únicamente en el espacio del aula, ni por medio de intervenciones individuales en aislamiento; sino que es la institución en su totalidad, el que ha de relacionar y posibilitar respuestas adecuadas y coherentes, a los desafíos que conlleva dicha diversidad.

Fontana y Garay (2015) lo expresan claramente: “la inclusión educativa implica al menos dos procesos: el acceso de todos/as los/as niños/as, adolescentes y jóvenes a la escuela; y la ampliación cultural que esta situación tiene que generar” (p.183).

A través del presente trabajo, que tendrá lugar en el Instituto Santa Ana, institución perteneciente al ecosistema educativo, se propone trabajar la *Articulación Intrainstitucional* como estrategia de inclusión, puesto que, por un lado, es uno de los requisitos para lograr la calidad educativa, y por otro, los sujetos articulados aprenden más y mejor, pues, se eliminan o disminuyen los quiebres que surgen durante la transición de un nivel a otro.

En fin, este plan de intervención está pensado para promover la continuidad pedagógica y asegurar la movilidad de los estudiantes en los diferentes niveles del sistema educativo; favoreciendo así, un aprendizaje exitoso y sin rupturas a lo largo de su transición.

SÍNTESIS DE LA ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN SELECCIONADA

La siguiente información de carácter significativa, fue extraída en base a la descripción realizada por la Universidad Siglo 21, en el año 2019.

Datos generales

- ❖ Nombre de la escuela: Instituto Santa Ana.
- ❖ Dirección postal: Ricardo Rojas 7253.
- ❖ Teléfono: 03543 42-0449.
- ❖ E-mail: info@institutosantaana.edu.ar
- ❖ E-mail del director general: bergelrd@yahoo.com.ar
- ❖ Página Web: <https://www.institutosantaana.edu.ar>
- ❖ Facebook: https://www.facebook.com/SantaAnaInstituto/?_rdc=1&_r

El Instituto Santa Ana, es un colegio de gestión privada bilingüe (castellano-inglés), de doble escolaridad obligatoria a partir de la sala de 5 años. Es una institución mixta y laica, que cuenta con orientación en Humanidades y Ciencias Sociales; y su especialización es el idioma inglés.

Se encuentra ubicado en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba, Argentina; aproximadamente a 7 kilómetros del centro de la ciudad, en el límite norte del barrio Argüello.

Actualmente, la institución escolar funciona en un edificio propio, y brinda los tres niveles educativos: Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario. Asimismo, cuenta con sus medios de comunicación y redes sociales, para informar a la comunidad educativa sobre los eventos o sucesos que acontecen en el establecimiento.

Historia

En el año 1979, en la ciudad de Córdoba existía un solo colegio de educación bilingüe inglés-español y uno español-francés. Así, por acción e iniciativa privada, surge la idea de creación de la institución, puesto que en la zona de Argüello no existía ninguna; además, las familias fundadoras anhelaban una formación bilingüe (castellano-inglés) para sus hijos.

Al año posterior, en 1980, se logró concretar y brindar una educación bilingüe que cubriera las expectativas de numerosas familias que, como las fundadoras, solicitaban una enseñanza con tales características. Así, las actividades comenzaron en marzo de ese año, con la sala de jardín de infantes, primero y segundo grado, con un total de 52 alumnos; la modalidad siempre fue de doble escolaridad, con el dictado de los contenidos de castellano por la mañana y los de inglés por la tarde.

La tarea de concretar el espacio físico (para la realización del proyecto) fue ardua: primero, se adquirió una propiedad compuesta por una casona amplia y un gran espacio verde, donde comenzaron a funcionar las aulas y las dependencias administrativas. Luego, se construyó el edificio principal, se adaptó la casona a oficinas y se adosaron nuevas zonas para el comedor y la Sala de Computación.

La propuesta inicial se identificó socialmente como personalizada; constructivista, en su postura de aprendizaje; y dialógica y participativa, en su postura política y comunicativa. Se intentaba con ello que, los estudiantes, por un lado, crecieran sintiendo el placer de aprender, y por el otro, fueran respetados en sus

procesos personales; en una comunidad donde sus padres fueran protagonistas al lado de sus docentes.

El personal y los docentes de aquellos años, tomaron con gran entusiasmo el desafío de acompañar el proyecto institucional, caracterizado por el cercano y comprometido contacto con la familia.

Los ingresos de la institución estaban conformados por los aportes de los padres, y las erogaciones respondían a ellos.

Los fundadores, avalaban las características de personas con idearios muy marcados en lograr que la libertad y la creatividad, marquen el rumbo del aprendizaje y la formación integral de la persona. En sus inicios, se constituye como sociedad anónima, compuesta por tres inversores: uno, encargado del aspecto pedagógico, y dos, del sector administrativo. Con el tiempo, se fueron yendo los inversores (el que se encargaba de lo pedagógico entre 1985 y 1986), de modo tal, que hacia el año 2008 solo quedaba uno de los fundadores.

Misión

El Instituto Santa Ana, se rige por una misión; brindar una enseñanza personalizada, construida desde un trabajo en equipo interdisciplinario y articulado con el nivel primario, priorizando el crecimiento de cada estudiante y estimulando sus capacidades individuales. Además, se intenta abrir caminos a múltiples experiencias, creando escenarios diferentes que promuevan, por un lado, los distintos aprendizajes, y por el otro, el pensamiento crítico de los alumnos.

Visión

La institución educativa se dirige por una visión; considera a cada estudiante como un ser único, con una historia y un contexto que se conoce, y con un proyecto de vida que se descubre y se potencia. Es una escuela que desarrolla la autoestima y la

empatía en sus educandos, para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea.

Trabaja para la excelencia académica; formando personas intelectualmente activas, autónomas, curiosas e interesadas por el conocimiento, estudiantes que observan atentos, que experimentan, que ensayan, que argumentan, que aceptan equivocarse para conseguir cada vez mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros. Además, se trabaja para que los estudiantes logren un amplio dominio del idioma inglés.

Valores

El colegio da especial énfasis a los valores esenciales del hombre: la libertad, la solidaridad, el respeto, la honestidad y la individualidad; donde el niño y su familia encontrarán la posibilidad de fortalecer su autoestima, y prepararse para la apertura a la sociedad.

DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVENCIÓN

De acuerdo al análisis profundo de la información brindada por la Universidad Siglo 21 (2019), sobre el Instituto Santa Ana, se ha llegado a la identificación de la siguiente necesidad: Articulación Intrainstitucional, específicamente entre el Nivel Primario y el Nivel Secundario; por medio de un Proceso de Ambientación.

En primer lugar, se observa al colegio Santa Ana como un sistema educativo, es decir, un todo, cuyas partes, son los distintos niveles de enseñanza: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria. En este caso, dichas piezas conservan su identidad, por lo cual, no se encuentran unidas al todo; pues, deberán tener una articulación óptima, para evitar fracturas que impidan a los sujetos acceder a la etapa siguiente. Por ello, se alude a tal necesidad.

En segundo lugar, se pudo identificar que el establecimiento escolar diseñó e implementó diversos proyectos educativos; estos planes (mayoritarios), fueron entre ciclo e interciclos. Por ejemplo, algunos de los proyectos significativos realizados entre los años 2017-2018, fueron: del *Nivel Primario* “Plumas, patas y picos” (1° grado), “Pequeños narradores de 9 cuentos infantiles (1° y 2° grado), “Celebración de la palabra” (1° a 6° grado); del *Nivel Secundario*, “Proyecto Sociocomunitario” (4° año), “Proyectos de orientación profesional” (Ciclo Básico) y “Proyectos de educación ambiental” (Ciclo Básico); y uno de los proyectos que se realizó de manera general (entre todos los niveles) fue “La copa del Mundo: Rusia 2018” (Universidad Siglo 21, 2019).

Contemplando lo mencionado, cada nivel planifica sus proyectos en relación a los contenidos curriculares de acuerdo a sus niveles. No obstante, se dejan de lado otros contenidos y/o cuestiones, que suelen ser importantes para los niños, adolescentes y jóvenes, remitiendo así, a su vivencia sobre el inicio de la escolaridad, durante los primeros tramos de cada nivel. Ante ello, se plantea la necesidad de elaborar estrategias y acciones factibles, que permitan hacer que el pasaje del sujeto, de un nivel a otro, sea lo más fluido posible (Harf, 2014).

En tercer lugar, y otro de los motivos para favorecer el desarrollo del Proyecto, se registró que, actualmente, el colegio cuenta con tres edificios:

- ❖ Uno, con dos alas principales: en un extremo, se encuentran las aulas del nivel primario (en planta baja) y del nivel secundario (en planta alta).
- ❖ El otro, alberga al nivel inicial.
- ❖ Por último, se encuentra la casona antigua, donde funciona una sala de nivel inicial (Universidad Siglo 21, 2019).

Asimismo, y teniendo en cuenta lo anterior, se precisa mencionar que la escuela tiene un Plan de Mejora Institucional (PMI), el cual tiende a lograr dos objetivos. Uno de ellos, es construir un edificio para el Nivel Secundario; quedando así el nivel Primario con su inmueble. A consecuencia de ello, se piensa que en un futuro, esto podría generar una problemática o dificultad para los estudiantes, ya que puede ocasionarles un temor el cambio de estructura, al pasar a otro nivel totalmente nuevo. Por ello, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, desde el año 2010, impulsa un Proceso de Ambientación para todos los estudiantes que inician por primera vez un nivel o ciclo del Sistema Educativo, con el fin de favorecer los procesos de escolarización (Ministerio de educación de la Provincia de Córdoba, 2014).

En cuarto y último lugar, se precisa destacar que el Instituto Santa Ana posee un Proyecto Educativo Institucional (PEI), donde se pudo identificar la carencia que se plantea en el trabajo (Articulación intrainstitucional); el cual está plasmado en los estatutos, este es: “La articulación vertical que asegure la continuidad pedagógica entre los sucesivos niveles y la adecuada coordinación entre sus respectivos organismos administrativos...” (Ley Provincial N° 9.870, 2011, S/D).

Según lo mencionado a lo largo del apartado, se pudo identificar que la institución educativa abordada, carece de una adecuada articulación entre sus niveles, y de un buen proceso de ambientación y calidad, desde el Nivel Primario al Nivel Secundario. Es decir, que en este pasaje de niveles no hay un buen acompañamiento hacia los estudiantes y sus familias desde la comunidad educativa, para hacer que este proceso sea lo más rico y beneficioso posible.

Dicho plan de intervención, es susceptible para realizarse en el Instituto Santa Ana, ya que cuenta con los recursos materiales necesarios para poder efectuarse, además, posee un equipo docente de calidad, idóneo, competente, capacitado y comprometido, en realizar un trabajo de tales características; propiciando de tal manera, la necesidad aludida. Asimismo, se visualizó que la institución escolar tiene: “A nivel ministerial (...) un alto nivel de aceptación, tanto en el desarrollo del proyecto institucional como en los proyectos de crecimiento” (Universidad Siglo 21, 2019, Lección 9).

OBJETIVOS

General

- ❖ Elaborar un proyecto de articulación, que facilite la admisión y transición de los estudiantes del Nivel Primario al Nivel Secundario, junto con la participación de la comunidad educativa (directivos, docentes, preceptores, estudiantes y familia), a través de un Proceso de Ambientación, a fin de acompañar las trayectorias escolares en el Instituto Santa Ana, durante el año 2021.

Específicos

- ❖ Desarrollar dos encuentros de reflexión con directivos y docentes de ambos niveles, explorando contenidos, actividades, tiempos y espacios posibles, para el diseño del Proceso de Ambientación.
- ❖ Orientar y acompañar a docentes, profesores y preceptores, en la confección y planificación de propuestas de ambientación, para el acompañamiento de los estudiantes.

- ❖ Diseñar un Cuadernillo de Ambientación, entre docentes, profesores y preceptores de ambos niveles, para la adaptación de los estudiantes a un nuevo ámbito.

JUSTIFICACIÓN

El Instituto Santa Ana, al contar con el Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario; puede posibilitar la progresión de sus estudiantes dentro de un mismo ámbito. Sin embargo, para lograr la permanencia de los educandos, en dicha institución, se deben generar acciones y estrategias posibles para facilitar la transición educativa, y garantizar así, el ingreso, permanencia y egreso de los sujetos, en la continuidad de los diferentes niveles en el sistema (Ley de Educación Nacional N°26.206, 2006). De este modo, se plantea lo anterior, como una necesidad a ocupar.

Frente a la necesidad mencionada, se pretende realizar un plan de intervención, donde se propone un *Proyecto de Articulación Intrainstitucional*, particularmente en dos de los tres niveles de enseñanza: Primario y Secundario; puesto que, el mismo, facilitará el pasaje de los estudiantes de un nivel a otro, y además, asegurará la movilidad de los sujetos dentro de un mismo sistema (Diseño Curricular de la enseñanza primaria, 2018).

La unión aludida, instituirá ciertas aproximaciones y vinculaciones, logrando la finalidad exhibida precedentemente; tal enlace, en los últimos años, ha sido un tema de preocupación e interés en lo educativo, pues, anteriormente, solo se interesaba en la transición del nivel medio al universitario, es decir, en la preparación y acompañamiento de los estudiantes en el ingreso al mundo laboral.

Por sobre todo, ayudará a fortalecer y acompañar las trayectorias escolares, en especial, de los que inician por primera vez un nuevo nivel del sistema educativo, en

donde se presentan otros sentimientos y sensaciones, como miedos, preocupaciones e incertidumbres, al estar frente a un ámbito ignoto.

En suma, este trabajo será sustancial debido a que ayudará en el proceso de transición, ya que se caracteriza por ser un periodo de inquietudes, debido a que se comienza a culminar lo que se conoce, y se acerca lo desconocido; esto, podría ser un momento espantoso para algunos aprendices, y para otros, como algo incierto. A causa de ello, se pretende llevar a cabo tal trabajo, porque tales experiencias, si son vividas de manera traumáticas, podrían dejar marcas en la semblanza de los niños, es decir, sucesos singulares que podrían impactar en sus trayectorias escolares. Sin embargo, si se genera una adaptación del cambio, será efectivo para la socialización del educando con otros individuos.

Igualmente, dicha propuesta se plantea trabajar a partir de un *Proceso de Ambientación*, que podría beneficiar a la mejora de la calidad del Instituto Santa Ana, que está presente en su PEI; pues el mismo, es entendido como una de las estrategias viables para lograr tal fin; y también así, garantizar la inclusión educativa del establecimiento.

A su vez, este plan contará con la participación de la comunidad educativa: directivos, docentes, profesores, preceptores y familias; ya que son actores claves, durante la transición de los estudiantes, y quienes promoverán las actividades y los tiempos adecuados, que logren favorecer la puesta en marcha del proyecto. Sin dichas implicancias, no se lograrán los motivos propuestos a lo largo del presente apartado, y sobre todo, cumplir con los fines que determina la política educativa.

En definitiva, este plan de intervención será relevante e innovador para toda la institución educativa, puesto que, según las evidencias encontradas, aún no se ha realizado una acción de este tipo. Inclusive, valdría la pena aportar tal novedad al

colegio; en primer lugar, para generar un impacto diferente en los procesos de escolarización de los estudiantes, y por último, para generar un tiempo de encuentro y afianzamiento de los vínculos entre los educandos, docentes y directivos, en el comienzo de una nueva etapa escolar. En fin, será de utilidad para lograr una comunicación y vinculación entre los diferentes niveles de enseñanza.

MARCO TEÓRICO

Para orientar el presente trabajo, es preciso atender a ciertos conceptos que resultan troncales para la guía del mismo. Es por esto que, en los siguientes párrafos, se desarrollarán aquellas nociones más relevantes.

En principio, retomando el enfoque ecológico de Bronferbrenner (1991), se entiende que la sociedad es un sistema, y como tal, está constituida por múltiples subsistemas que se relacionan entre sí, para asegurar de tal manera, el cumplimiento de determinados objetivos en el desarrollo de la sociedad.

En este trabajo, donde el eje central es la *Educación*, se considera, dentro del sistema global, al *Sistema Educativo* como subsistema vital para garantizar la formación del individuo y de la ciudadanía.

Apelando al *Sistema Educativo Nacional*, este se encuentra regulado por la Ley de Educación Nacional N°26.206 (2006). A lo largo del estatuto, se determinan diferentes principios que debe cumplir tal organismo, para asegurar los fines de la educación.

En primer lugar, se afirma, en el artículo 14° del Título II que nuestro sistema es:

... el conjunto organizado de servicios y acciones educativas reguladas por el Estado, que posibilitan el ejercicio del derecho a la educación. Lo integran los servicios educativos (...) de todas las jurisdicciones del país, que abarcan a los distintos niveles, ciclos y modalidades de la educación (Ley de Educación Nacional, 2006, S/D).

En segundo lugar, en referencia al artículo 17° del mismo Título II, se aclara que la estructura de este sistema está organizada en cuatro niveles y ocho modalidades (Ley de Educación Nacional, 2006). Dentro de dicha organización, se encuentra la *Educación Primaria* (segundo nivel) y la *Educación Secundaria* (tercer nivel); ambos presentes en el Instituto Santa Ana.

En relación al segundo nivel, es obligatorio y constituye una unidad pedagógica y organizativa, destinada a la formación de los niños a partir de los seis años de edad; además, tiene como fin, proporcionar una educación de tipo integral, básica y común.

En cuanto al tercer nivel, también es obligatorio y constituye una unidad pedagógica y organizativa, destinada a los adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el segundo nivel de enseñanza; sus objetivos están orientados a los fines de la ley en general. A su vez, este nivel, se divide en dos ciclos: un Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones; y un Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo (Ley de Educación Nacional, 2006). En palabras de Rossano (2006), este tipo de educación, demora en considerar a los que inician el nuevo nivel como sus verdaderos estudiantes.

Ambos niveles poseen sus propias características e identidades, que lo diferencian uno del otro; por ejemplo: su estilo de funcionamiento, sus vínculos con la comunidad educativa, sus valores vigentes, sus criterios y normas de sanción, su

ingreso, el tipo de estudiante y docente que lo componen, su modelo de enseñanza, sus formas de organización, entre otros.

Las encargadas de impartir estos diferentes tipos de educación, y asimismo, garantizar el cumplimiento de las funciones del Sistema Educativo (en lo que determinan las leyes), son las instituciones escolares.

En tercer lugar, en el artículo 16° del título II, se define la obligatoriedad escolar desde el Nivel Inicial hasta la finalización del Nivel Secundario. Así, el Sistema Educativo, a través de su organización, define el recorrido que se espera que realicen todos los estudiantes en su pasaje por las instituciones. Se trata de un tipo de recorrido recto, lineal y gradual; estas, se definen como *Trayectorias escolares teóricas* (Terigi, 2007).

Sin embargo, en el pasaje de un curso, ciclo o nivel, se producen numerosos cambios (Rossano, 2006); algunos de ellos son: en la configuración de vínculos entre individuos, en la organización de la institución, en el acatamiento de normas de convivencia, en el trabajo escolar, en el uso de materiales, entre otros. Asimismo, este se puede caracterizar como una situación de terror o pánico, si no hay un acompañamiento de la institución y de las familias.

En cuarto y último lugar, otro de los principios que establece la presente ley, es que el Sistema Educativo Nacional, tiene que asegurar la articulación de los diferentes niveles de enseñanza; es decir, desde el primero hasta el último nivel.

El significado del término *Articulación*, “hace referencia a la existencia de partes separadas que, por lo tanto, conservan su identidad, y que a la vez se necesitan mutuamente en función del mejor cumplimiento de una actividad que las involucra a

ambas” (Harf, 2000, parr.13). Siguiendo esta definición de Harf, estas partes a las que ella alude, son los distintos niveles que organizan el Sistema Educativo; la unión de estos, logran un adecuado funcionamiento dentro del sistema.

No obstante, no hay una sola manera de articular, sino que existen diferentes clases de articulación, estas son: Articulación intra e interinstitucional, o también llamada, vertical u horizontal.

En lo que se refiere a la *Articulación Interna o Intrainstitucional*, se debe promover vínculos y relaciones, en los siguientes aspectos:

- ❖ Entre las personas que trabajan y asisten a la institución: padres, estudiantes, docentes, directores, preceptores, etc. Si bien este proceso compromete a todos los actores institucionales, los sujetos principales que pueden lograr una buena articulación entre los diferentes niveles de enseñanza, es el Equipo de Conducción; miembros elementales para efectuar una unión pertinente, pues ellos tienen una mirada global de la institución, es decir, conocen las características que posee (su cultura en general).

- ❖ Entre los documentos que se construyen dentro del establecimiento: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular Institucional (PCI), planificaciones de aula, proyectos específicos, proyectos de gestión y sus acciones.

- ❖ Entre los diferentes cursos, ciclos y niveles.

- ❖ Entre los diferentes sectores de la institución, y todos los componentes de la gestión (Lara, 2003).

Vista así, este proceso involucra, en primer lugar, a la dimensión pedagógica, que alude a las decisiones que permitan la continuidad curricular; en segundo lugar, a la dimensión administrativa, referida a la organización de tiempos y espacios de

encuentro; y en tercer lugar, a la dimensión socio-comunitaria, en vinculación con la comunidad de padres y demás organizaciones que trabajan en coordinación con la institución escolar (Diseño curricular de la Educación Primaria, 2018).

Retomando al tercer punto, donde el pasaje de los estudiantes puede ser vivido de manera traumática, si no hay un acompañamiento en las trayectorias escolares, la articulación toma un papel central e importante; pues, facilita el pasaje de los estudiantes dentro del Sistema Educativo, logrando favorecer y asegurar la transición a un nuevo entorno, a un nuevo rol, a un nuevo ambiente con nuevas expectativas (Azzerboni, 2017). Asimismo, permite la continuación del sujeto en la mutación de los diferentes niveles; evitando de esta manera, por un lado, fisuras o fragmentaciones en el sistema, y por otro, el fracaso escolar.

Resumiendo todo lo planteado, la *Articulación Interna o Intrainstitucional*, es un proceso que no se realiza de manera aislada y sin sentido alguno, tampoco le compete su desarrollo a determinadas partes; sino que involucra a cada uno de los niveles, que componen e intervienen en una institución escolar. En definitiva, debe ser mucho más que la sumatoria de hechos aislados, es una cuestión institucional, que involucra a todos los actores que la integran (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2014).

Una estrategia posible para articular los diferentes niveles, es el *Proceso de Ambientación*, destinado a estudiantes (y sus familias) que inician un nuevo nivel del Sistema Educativo. Este consiste en: "...una línea de acción dentro de las políticas de inclusión del Ministerio de Educación provincial para fortalecer las trayectorias escolares de los niños y jóvenes ingresantes a los distintos niveles y ciclos del sistema educativo" (Ministerio de Educación, 2012, p.2). En síntesis, prepara la llegada de los

nuevos a un nuevo ámbito, logrando apaciguar experiencias de temor, nerviosismo e incertidumbre.

Finalmente, la articulación es una base imprescindible para lograr la inclusión del sistema, y a su vez, para mejorar la calidad del proceso educativo; ya que no solo permite el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes, sino que, también ayuda a que aprendan dentro del Sistema Educativo.

PLAN DE TRABAJO

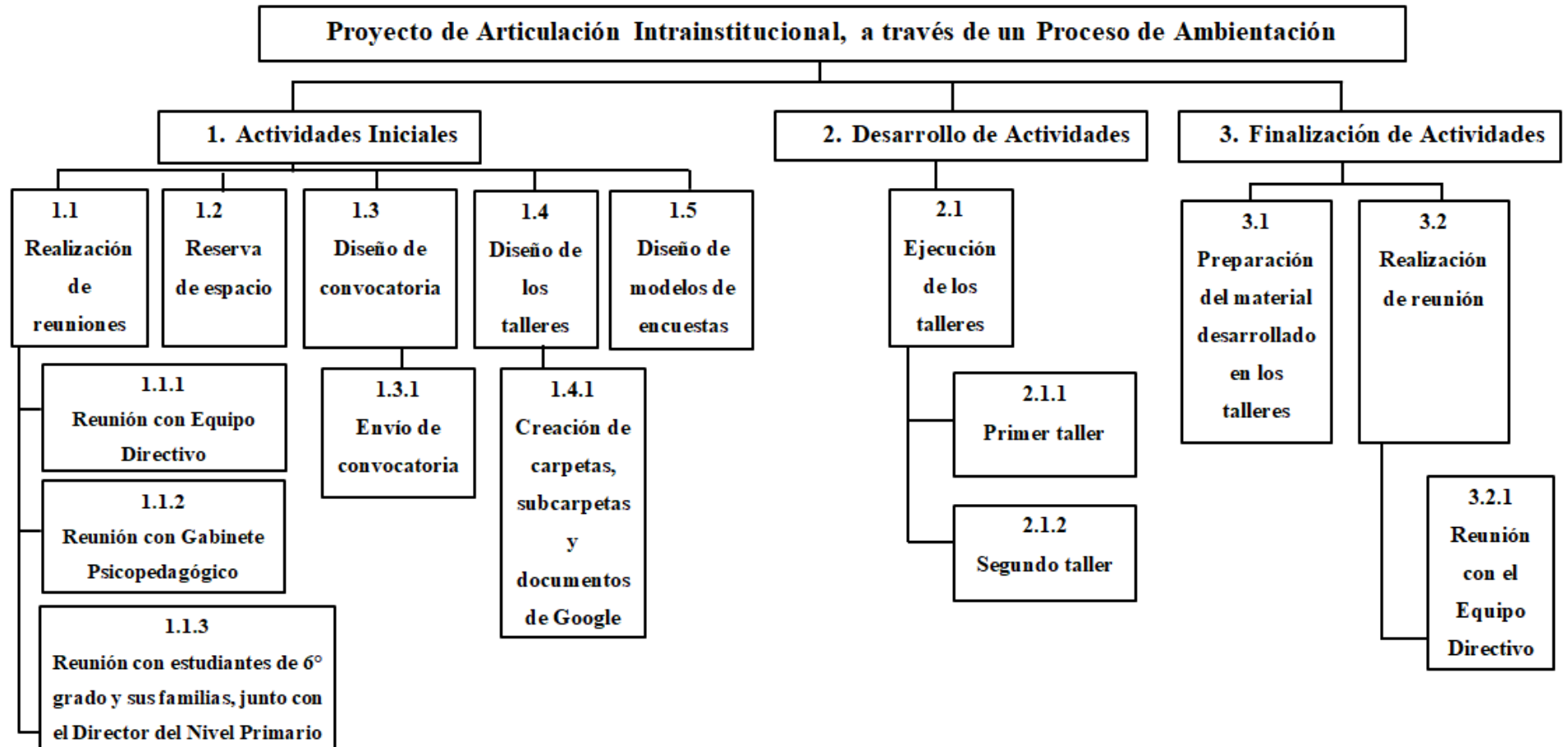
La realización de este plan de intervención, estará sujeta a tres etapas principales (actividades iniciales, desarrollo y cierre); cada una de ellas, será de vital importancia. Se establecerá un tiempo de ejecución para las actividades y sub-actividades que componen a todas las fases; a fin de lograr un trabajo ordenado y viable.

Tal trabajo, se pretenderá efectuar el en último trimestre del ciclo lectivo 2020, concretamente, en octubre; se elige tal mes debido a que, en los meses posteriores, los docentes de 6º grado (al igual que los profesores del secundario) estarán agobiados con otras tareas de fin de año, como: cierre de libretas, colaciones, viaje de estudio, etc.

Actividades

Previo al desarrollo de las etapas, se presenta una Work Breakdown Structure (WBS), con las actividades y sub-actividades que se desglosarán en el presente plan de trabajo.

Figura N°1: Work Breakdown Structure (WBS).



Fuente: elaboración propia.

Etapa N°1: Actividades iniciales

1.1) Realización de reuniones

En principio, se pretenderá realizar tres reuniones, de tipo informativa y de intercambio; cada una, será conducida por la asesora del plan y estarán adscritas a diversos destinatarios, junto con sus respectivos temas a tratar. Por pedido de la conductora del plan, la persona que se encargará de coordinarle y notificarle el día y lugar de tales encuentros, será la secretaria de la institución. Los sitios en donde se llevarán a cabo las reuniones, podrían modificarse debido a lo que crean conveniente los involucrados o el equipo de gestión escolar.

Dichas reuniones previas, se ejecutarán durante la jornada escolar, y se realizarán en la primera semana, para que en la siguiente se prosiga con la etapa posterior.

1.1.1) Reunión con el Equipo Directivo

Este primer encuentro, estará destinado a los directores del Nivel Primario y Secundario del departamento de castellano. El tiempo de duración será de, aproximadamente, 90 minutos. El lugar en donde se pretenderá desarrollar, será en una de las oficinas de uno de los directores.

En esta actividad, se tratará de presentar el proyecto, informar sobre los beneficios que ocasionará a la institución, comunicar de qué manera se llevará a cabo, qué permisos se requieren para poder realizarlo, y por último, obtener la aceptación y aprobación del mismo. Asimismo, se intentará aclarar todas las inquietudes que presente el equipo de gestión. Una vez explicitada la propuesta, se informará de las reuniones y talleres próximos. Durante el transcurso de la asamblea, la asesora del plan contará con una agenda de reunión (ver anexo 1), que contendrá de manera ordenada y secuencial, los temas generales y sus asuntos específicos a tratar, para evitar la desorganización.

También, se solicitará al director de primaria que, convoque a una reunión a los estudiantes y sus familias, además de los docentes de 6° grado (tercer encuentro).

1.1.2) Reunión con el Gabinete Psicopedagógico

Este segundo encuentro, estará destinado a la persona que constituye el Gabinete Psicopedagógico. El tiempo será de, aproximadamente, 90 minutos. El lugar en donde se pretenderá desarrollar, será en la sala de tal gabinete.

En esta actividad, se explicitará la propuesta de trabajo, y además, se manifestará a tal persona que se requerirá de su acompañamiento en el desarrollo de los talleres; pues, se pretenderá que pueda: exponer sus ideas desde su área de conocimiento, ayudar a los docentes en el desarrollo de las actividades y que se encargue de compartir el material del taller. Además, se le compartirá los materiales (teóricos y visuales) que se trabajarán en los encuentros, para brindarle conocimiento de los temas que se desarrollarán.

1.1.3) Reunión con estudiantes de 6° grado y sus familias, junto con el Director de Primaria

Este tercer encuentro, estará destinado a los estudiantes de 6° grado y sus familias. La responsable de la reunión, será la asesora del plan, que estará acompañada por el director de la primaria. El tiempo de duración será de, aproximadamente, 120 minutos. El lugar donde se pretenderá realizar, será en la sala de usos múltiples; se elige este espacio por la cantidad de convocados.

En esta reunión, primero, se pretenderá informar a los destinatarios que la institución estará llevando a cabo un proyecto junto con los docentes (de sexto grado y primer año), preceptores y directivos del Nivel Primario y Secundario, para acompañarlos en la transición al otro nivel; además se les explicará cuáles serán los fines del trabajo, y por qué es propicio su desarrollo.

Luego, se dejará un espacio para que los estudiantes y sus familias, compartan su opinión sobre la propuesta que se les presenta; esto permitirá que los convocados perciban que su participación es importante para el desarrollo del proyecto. Esto ayudará a que, por ejemplo, ciertos padres comenten cómo vivieron esta etapa con otros de sus hijos mayores, o que los estudiantes mencionen las inquietudes que poseen, entre otros.

Por último, se expondrán una serie de preguntas para conocer cuáles son las mayores y reiteradas incertidumbres que se poseen en relación al nivel medio; primero, se realizarán a las familias, y seguidamente a los estudiantes.

Algunos de los interrogantes que se efectuarán a madres, padres y/o tutores serán: qué saben sobre el nivel medio; si conocen cómo es la comunicación con ese nivel; quiénes son sus directivos, docentes y demás equipo que lo integran; cómo se solicitan reuniones; y cuáles son sus obligaciones, en relación a lo que establece el acuerdo escolar de tal nivel. En cuanto a los estudiantes, se les preguntará: si saben cuántos profesores van a tener; cuántas y qué materias tendrán; si conocen los espacios del nivel secundario; cuántos recreos hay y cuál es la duración de cada uno; y qué materiales de trabajo utilizarán en clase; entre otros.

Las respuestas que se obtengan en este intercambio colectivo, se anotarán en una hoja A4, para ser retomadas y trabajadas en el primer taller.

Finalmente, se comentará a los convocados que se pretenderá diseñar un Cuadernillo de Ambientación, como estrategia para apaciguar las dudas que se presentaron y dialogaron a lo largo de la reunión.

1.2) Reserva de espacio

Esta actividad, se pretenderá realizar en la misma semana en que se ejecuten las reuniones.

La asesora del plan, se dirigirá a la secretaria de la institución, para solicitarle la reserva de un aula para el desarrollo de los talleres; se elige tal sitio, ya que todas las aulas de la institución escolar, contienen una pizarra digital, para presentar y trabajar las variadas actividades; además, poseen la cantidad acorde de bancos y sillas, para acoger a los destinatarios del taller.

El día y horario de los encuentros, se acordarán con los directores.

1.3) Diseño de convocatoria

Esta actividad, también se efectuará en la primera semana. La asesora, procederá a diseñar la convocatoria del encuentro, que luego enviará al Equipo Directivo y Docente y preceptores de ambos niveles; aquí, se utilizarán dos vías de comunicación: por un lado, el libro de actas, y por el otro, un e-mail (los correos electrónicos se los solicitará a la secretaria). En la notificación, se detallará a los destinatarios que deberán asistir al taller con sus computadoras personales (netbook, notebook, etc.) u otros dispositivos electrónicos (celulares, tablet, etc).

1.4) Diseño de los talleres

Tal actividad, se desarrollará durante la primera y segunda semana. La conductora del plan, se encargará del diseño de los talleres. Estos, se esquematizarán en tres momentos (motivación, producción y reflexión), y se trabajarán por medio del servicio de Google Drive; lo que permitirá que cada uno de los destinatarios trabaje desde su computadora las diversas actividades que se les propondrá. Por ello, se creará una carpeta del taller desde el medio mencionado en líneas anteriores (ver anexo 2), que contendrá dos subcarpetas con el nombre de cada encuentro; a la vez, cada una de estas, contendrá un documento (donde se plasmarán las resoluciones de las propuestas), y los materiales teóricos a trabajar. También, se diseñará una diapositiva de Power Point; este

contendrá variadas preguntas, a fin de reflexionar una proyección que se presentará en uno de los talleres.

1.5) Diseño de modelos de encuestas

Esta actividad, se pretenderá realizar en las mismas semanas del diseño de los talleres, es decir, durante la primera y segunda semana. La encargada del diseño, será la asesora del plan.

Se procederá a diseñar una encuesta desde Formularios de Google, que se compartirá en el cierre del último taller; su propósito será, obtener las consideraciones y/o valoraciones de los asistentes sobre la propuesta; para conocer las opiniones sobre el trabajo que se llevó a cabo, y también poseer conocimientos de los puntos a mejorar. Las preguntas que contendrá tal cuestionario, serán de dos tipos, abiertas y cerradas. Asimismo, esto ayudará en la evaluación del plan de intervención, apartado que se encuentra más adelante del escrito.

Etapa N°2: Desarrollo de actividades

2.1) Ejecución de los talleres

En esta actividad, se pretenderá ejecutar dos talleres, una vez por semana; preferentemente, los días viernes. Estos, estarán destinados a docentes (de clase y de jornada), profesores (de asignaturas comunes y de materias especiales) y preceptores que integran el Nivel Primario (6° grado) y el Nivel Secundario (Ciclo Básico). La responsable de efectuarlos, será la asesora del plan, quien permanecerá acompañada del Gabinete Psicopedagógico y de los directivos de ambos niveles; estos últimos, supervisarán los talleres y acompañarán a los docentes durante la jornada. El tiempo de duración de cada taller será de, aproximadamente, 210 minutos (tres horas y media); y no tendrán receso, por ser de poca duración. El lugar donde se pretenderán realizar, será en un aula de la institución.

Se intentarán crear espacios de encuentro, participación y debate, para reflexionar y conciliar de manera conjunta, las diversas propuestas que podrían mejorar el pasaje de los estudiantes de 6° grado al nivel medio; generando coordinaciones de acompañamiento y ambientación entre los niveles de enseñanza.

En el inicio de cada taller (momento de motivación), las sillas estarán ubicadas en forma de semicírculo, con el fin de que los participantes puedan visualizar (adecuadamente) los videos. En el momento de realizar las actividades (momento de producción), se agruparán los bancos para formar una mesa compartida, con el propósito de que los asistentes trabajen colectivamente.

Cabe mencionar que, durante el desarrollo de las variadas actividades, la asesora del plan se aproximará a la mesa de trabajo, para orientar y acompañar al equipo; lo mismo realizará la persona encargada del Gabinete Psicopedagógico.

2.1.1) Primer taller docente

Este taller, se pretenderá efectuar durante la tercera semana.

Momento de motivación

En un primer momento, se pretenderá explicitar a los actores institucionales el motivo de la convocatoria, y la importancia de su participación en tal encuentro.

Luego, se proyectará un video de duración 14:02 minutos (ver anexo 2), titulado Fragmentos de la película “Stella”- caminos de tiza (1 de 2) (Televisión Pública, 2010); que ejemplificará la vivencia de una niña en su paso por los niveles: del primario al secundario. Para retomar el video e iniciar con las actividades, se plantearán una serie de preguntas, contenidas en una diapositiva de Power Point (ver anexo 2), para crear un espacio de análisis, debate e intercambio, junto con todos los asistentes; específicamente, se pretenderá que los maestros de 6° grado le compartan a profesores y

preceptores del nivel medio, las sensaciones o conocimientos que presencian en los niños sobre tal nivel.

Para dar cierre sobre lo visado y deliberado, la persona encargada del Gabinete Psicopedagógico, comunicará e informará los beneficios que podría ocasionar el trabajo en conjunto entre ambos niveles, en el acompañamiento de las trayectorias de los estudiantes.

Momento de producción

En un segundo momento, se compartirá la carpeta del encuentro (ver anexo 2) con el documento a trabajar: Ambientación. Una cuestión institucional. Orientaciones para el nivel secundario (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2010). Se elige este escrito, debido a que es uno de los materiales que brinda la Provincia de Córdoba (a nivel educativo y ministerial), para trabajar el tema de interés.

Se pretenderá que los participantes, de manera conjunta, desarrollen las siguientes actividades: primero, que realicen una lectura analítica y reflexiva; segundo, que debatan sobre lo visado; tercero, que analicen las actividades que propone el documento desde la página número 7 hasta la página número 17; y por último, que piensen otras propuestas similares a las presentadas en base a los estudiantes del colegio (docentes del nivel primario, ayudarán al otro nivel a pensar ideas acordes sobre los educandos, ya que conocen al grupo estudiantil y sus intereses); éstas, deberán plasmarlas en un Documento de Google (ver anexo 2). Por último, se realizará un intercambio en forma conjunta de lo trabajado.

Seguidamente, se expondrán a los asistentes las dudas que presentaron los padres y estudiantes en la reunión, para que debatan colectivamente, las distintas estrategias que utilizarían para aclarar dichas incógnitas; estas, deberán planificarlas y también plasmarlas en el documento compartido anteriormente. Por ejemplo, si una de

las incertidumbres de los padres y niños fueron las normas de convivencia, los docentes, profesores y preceptores, podrán planificar una reunión simultáneamente, a fin de explicitar y aclarar el documento del cual se tiene desconocimiento.

Momento de reflexión

En el tercer y último momento, se realizará una puesta en común, sobre lo analizado y trabajado en todo el encuentro; destacando los temas más importantes, como: las sensaciones que exhiben los estudiantes y sus familias por el cambio de nivel, además de las concepciones que poseen del mismo (docentes, espacios, materias, recreos, etc.); los tipos de actividades adecuadas al estudiantado; y la importancia de la propuesta presentada.

2.1.2) Segundo taller docente

Este taller, se pretenderá efectuar durante la cuarta semana.

Momento de motivación

En un primer momento, se retomará de manera conjunta lo realizado en el encuentro anterior; incluido, lo que produjeron los asistentes en el Documento de Google; esto último, ayudará a retomar y modificar, si es necesario, lo pensado y trabajado en el documento.

Luego, se explicará a los profesionales que un elemento o estrategia eficaz para favorecer la ambientación, en la admisión y transición de los estudiantes a otro nivel de enseñanza, es el Cuadernillo de Ambientación; se pretenderá explicitarles cuál es su importancia, cuál es su función, qué contiene, quiénes lo confeccionan y cómo se diseña. Posterior a ello, se les mencionará que deberán esbozar colectivamente un cuadernillo, destinado a los estudiantes del año próximo (ingresantes a 1º año).

Después, se proyectará un video de duración 08:13 minutos (ver anexo 2), titulado Ambientación 2011 Secundaria Primera Parte (Infosepiyce, 2012); que

evidenciará el ejemplo de una escuela secundaria que realizó una ambientación y, también elaboró e implementó un cuadernillo para recibir a sus estudiantes. El propósito de la fragmentación, será brindarles ideas y orientaciones a los asistentes sobre cómo confeccionar las partes de su Cuadernillo de Ambientación; por ello, se analizará, debatirá y reflexionará entre todos. Asimismo, se aclararán las inquietudes que se presenten.

Momento de producción

En un segundo momento, se compartirá a cada uno de los asistentes una carpeta del encuentro (ver anexo 2), que contendrá cuatro modelos de Cuadernillo de Ambientación, que fueron realizados en diferentes instituciones. Se solicitará a los concurrentes que, en primer lugar, visualicen conjuntamente los ejemplos presentados; en segundo lugar, analicen de manera crítica los aspectos positivos y negativos que hallen en cada uno (demasiado teórico, poco didáctico, etc.), intercambiando opiniones, pensamientos e ideas; y por último, realizarán una puesta en común sobre lo debatido.

Luego de lo anterior, se les compartirá a los convocados un Documento de Google (ver anexo 2), donde deberán esbozar un Cuadernillo de Ambientación, para presentar y trabajar con los estudiantes que ingresarán a 1º año. Además, se solicitará al equipo de trabajo que argumenten sobre cómo lo presentarían (virtual, anillado, etc.) y cómo lo trabajarían (talleres, reuniones, clases, etc.); también se los invitará a plasmarlo en el documento anterior.

Para culminar este momento, se realizará un intercambio sobre todo lo diseñado.

Momento de reflexión

En un tercer y último momento, se realizará una puesta en común sobre todo lo trabajado en el encuentro; retomando principalmente, las partes del cuadernillo, su presentación, y su trabajo con los estudiantes. Finalmente, se compartirá una encuesta a

cada sujeto, desde Formulario de Google (ver anexo 2), que permitirá recoger información sobre: las actividades, los recursos materiales y de contenido propuestos, el tiempo y espacio utilizado.

Etapa N°3: Finalización de actividades

Esta fase, se pretenderá realizar en la quinta semana.

3.1) Preparación del material desarrollado en los talleres

La asesora del plan, se encargará de organizar y preparar lo desarrollado en la etapa anterior, para presentarlo en la próxima reunión junto con los directores del Nivel Primario y del Nivel Secundario; pues, se exhibirán y explicitarán los documentos donde se plasmaron las ideas de los docentes, profesores y preceptores; además del diseño del Cuadernillo de Ambientación. Para ello, se realizará una copia de cada documento, para hacer las modificaciones necesarias.

3.2) Realización de reunión

En esta actividad, la conductora del plan, le solicitará a la secretaria de la institución, una reunión con el Equipo Directivo.

3.2.1) Reunión con el Equipo Directivo

Este encuentro estará destinado a los directores del Nivel Primario y del Secundario. La responsable de la reunión, será la asesora del plan. El tiempo de duración será de, aproximadamente, 120 minutos. El lugar en donde se pretenderá ejecutar, será en una de las oficinas de los directores.

En esta actividad, se expondrán los documentos que se trabajaron en los talleres; con el fin de presentar al equipo de gestión, los productos finales que se obtuvieron. Se

iniciará con el documento del primer taller, y luego se proseguirá con el documento del último encuentro.

Se pretenderá mencionar los puntos relevantes de las propuestas expuestas; aquellas estrategias, métodos y actividades, que serán acordes para implementar en la institución escolar. Lo mismo sucederá con las cuestiones a mejorar; es decir, si una resolución no es acorde para el alumnado, la institución, o si no está culminada adecuadamente.

CRONOGRAMA

El siguiente Diagrama de Gann, brindará una visualización ordenada, del desarrollo de las actividades:

Tabla N°1. Especificación de la distribución y duración de las actividades.

Actividades	Meses							
	1				2			
	SEMANAS				SEMANAS			
ETAPA 1: Actividades iniciales								
1.1 Realización de reuniones								
1.1.1 Reunión con Equipo Directivo								
1.1.2 Reunión con el Gabinete Psicopedagógico								
1.1.3 Reunión con estudiantes de 6° grado y sus familias y el Director del Nivel Primario								
1.2 Reserva de espacio								
1.3 Diseño de convocatoria								
1.3.1 Envío de convocatoria								
1.4 Diseño de los Talleres								
1.4.1 Creación de Documentos de Google								
1.5 Diseño de modelos de encuestas								
ETAPA 2: Desarrollo de actividades								
2.1 Ejecución de los talleres								
2.1.1 Primer taller								
2.1.2 Segundo taller								
ETAPA 3: Finalización de actividades								
3.1 Preparación del material desarrollado en los talleres								
3.2 Realización de reunión								
3.2.1 Reunión con el Equipo Directivo								

Fuente: elaboración propia.

RECURSOS

El presente plan de intervención, precisa de los siguientes recursos para su implementación:

Tabla N°2. Especificación de los recursos.

Actividades	Recursos Humanos	Recursos Materiales/Técnicos	Recursos de Contenido	Recursos Económicos
Actividades iniciales	Licenciado en Educación Secretaria	Oficina del director Sala del Gabinete Psicopedagógico Salón de usos múltiples Hoja A4 Lapicera	Agenda de reunión Encuestas en Formularios de Google Carpeta y subcarpetas de Google Documentos de Google Libro de actas	Licenciado en Educación
Desarrollo de actividades	Licenciado en Educación Director de Primaria Director de Secundaria Gabinete Psicopedagógico	Aula Bancos Sillas Proyector Pantalla Computadora Equipo de sonido Internet	Videos Power Point Documento de Ambientación Carpeta de Google Documentos de Google Cuadernillos de Ambientación Encuesta en Formularios de Google	Licenciado en Educación
Finalización de actividades	Licenciado en Educación	Sala del Director Computadora	Carpeta de Google Documentos de Google	Licenciado en Educación

Fuente: elaboración propia.

El Instituto Santa Ana, cuenta con los recursos materiales y técnicos para la implementación del trabajo.

- ❖ En primer lugar, cuenta con una oficina, una sala y un salón de usos múltiples, para realizar las *Actividades Iniciales*; espacios donde se llevarán a cabo las reuniones previas con directivos, el Gabinete Psicopedagógico, los estudiantes de 6° grado y sus familias.
- ❖ En segundo lugar, posee un salón de usos múltiples para desarrollar los talleres junto con los diversos actores institucionales, para ejecutar la segunda etapa, *Desarrollo de Actividades*; en tal espacio, se encuentran: las sillas y bancos para aproximadamente 30 personas; una pizarra digital unida con la computadora y el equipo de sonido; y una conexión a internet (amplia), para trabajar las actividades de manera virtual.
- ❖ En tercer y último lugar, se vuelve a contar con los espacios del primer momento, es decir, con la oficina del director para realizar la reunión final; parte de la etapa, *Finalización de actividades*.

Asimismo, el colegio dispone de los recursos humanos necesarios; es decir, un profesional del área de Psicología o Pedagogía. Se contará de su acompañamiento durante los talleres, para adquirir su ayuda y colaboración, con docentes, profesores y preceptores, en el desarrollo de las actividades.

En relación a los recursos de contenidos, estos serán brindados por el asesor del plan por medio del servicio de Google Drive.

Finalmente, en cuanto a los recursos económicos, únicamente se requieren recursos financieros extras, para los honorarios del Licenciado en Educación; tal cuestión, se detallará en el siguiente apartado (Presupuesto).

PRESUPUESTO

Para la aplicación de este plan de intervención, se requieren recursos financieros extras para la hora cátedra del Licenciado en Educación. Tales gastos, serán solventados por la institución educativa.

Se estipula que la cantidad de horas que realizará el Licenciado en Educación, será de, aproximadamente, diecisiete horas cátedras.

Tabla N°3. Especificación del presupuesto.

Recursos Financieros	Hora cátedra	Inversión total
Licenciado en Educación	\$1.612,22	\$ 24.407,74

Fuente: elaboración propia.

EVALUACIÓN

La evaluación de este plan de intervención será de tipo formativa y final; y para ello, se efectuará en dos instancias.

En primera instancia, se pretenderá sistematizar a través de una tabla de Excel (ver anexo 3), parte de las encuestas que se compartieron en el último taller; precisamente, las preguntas de múltiple opción, es decir, las de tipo cerrada, ello brindará un resultado cuantitativo.

Se procurará recoger información de la valoración de los actores institucionales (participantes de la propuesta) sobre el desarrollo de los encuentros; específicamente, referidas a las actividades que se seleccionaron y llevaron a cabo (como el Cuadernillo de Ambientación), los recursos utilizados (materiales y de contenido), el uso del tiempo y el aprovechamiento de los espacios. Por ejemplo, si se obtiene como resultado de las encuestas, cierta dificultad en las actividades, se procederá a rectificar y buscar otras más adecuadas; de tal manera, se proseguirá con los demás aspectos.

En concreto, se pretenderá recabar información, a fin de revisar y modificar la propuesta que se presentó, en función de la necesidad percibida en la institución, y los fines expuestos para alcanzarlos. Es decir, que servirá como insumo para reflexionar y mejorar las actividades y sub-actividades del presente plan de trabajo; además de reconocer las posibles dificultades que se efectuaron.

En una segunda y última instancia, se prevé regresar al establecimiento educativo, una vez que la institución haya implementado el Cuadernillo de Ambientación, para visualizar si la propuesta produjo un impacto en las trayectorias de los estudiantes; para ello, se realizará otra encuesta a los mismos individuos que participaron del taller.

Dicha indagación, contendrá los siguientes interrogantes: ¿El proyecto facilitó el pasaje de los estudiantes al otro nivel?; ¿Ayudó a despejar las diversas incertidumbres que presentaban las familias de los estudiantes?; ¿Aclaró las sensaciones de temor y preocupación que presentaban los estudiantes?; ¿La participación entre ambos niveles en la reflexión y elaboración de actividades y confección del Cuadernillo de Ambientación, fueron eficaces para acompañar a las trayectorias de los educandos?; ¿Percibís una disimilitud en relación al año anterior?; ¿Qué tipo de diferencia podrías reconocer?; ¿Las actividades, enunciados e información que contenía el Cuadernillo de Ambientación, ayudó al colectivo estudiantil?; ¿El contenido del Cuadernillo, fueron acordes a los estudiantes?; ¿Se lograron comprender las actividades del Cuadernillo de Ambientación?

Las preguntas aludidas anteriormente, se sistematizarán de la misma manera que los interrogantes de la primera instancia.

Los resultados de la encuesta mencionada en el párrafo anterior, ayudará, por un lado, a que en caso de que el Cuadernillo posea partes sin comprender, es decir, que

contenga dificultades para lograr su entendimiento (enunciados, actividades, etc.), se procederá a una nueva revisión minuciosa entre el Equipo Docente y de Gestión del Nivel Primario y Secundario, para reflexionar en el rediseño del material confeccionado. Por otro lado, servirá para percibir si hubo un cambio, en relación a años anteriores, sobre la admisión y transición de los estudiantes al nuevo nivel; esta contrastación, se podrá visualizar también, con la última respuesta de las preguntas abiertas que se realizaron en la primera encuesta (la que se entregó en el último taller y se utilizó en la instancia de inicio); en este caso, se contará con información de tipo cualitativa.

RESULTADOS ESPERADOS

Con la implementación del presente plan de intervención, se espera que la elaboración del Proyecto de Articulación Intrainstitucional a través del Proceso de Ambientación, junto con la participación de la comunidad educativa en los diferentes encuentros y actividades que se desarrollen en el mismo, se haya podido impactar en las trayectorias escolares de los estudiantes ingresantes a primer año, logrando facilitar su ingreso y transición al Nivel Secundario; atenuando así, las posibles fragmentaciones que podrían impedir un pasaje fluido y seguro por dicho nivel de enseñanza.

Asimismo, se espera que se generen, por un lado, redes entre los agentes escolares que integran los diferentes niveles educativos (Primario y Secundario), y por otro lado, momentos de intercambio, reflexión, diálogo y conciliación entre todas las partes intervinientes, con el propósito de producir acciones y estrategias posibles e innovadoras para la institución, en relación a los modos de acompañar a los educandos durante su adaptación a otro ámbito; permitiendo un desarrollo eficaz de la propuesta.

Al mismo tiempo, se espera producir un elemento informativo y que además, sea una estrategia eficaz de adaptación (Cuadernillo de Ambientación), para recibir al nuevo colectivo escolar; brindándoles a los estudiantes la información necesaria y adecuada sobre los aspectos que les preocupan debido a su desconocimiento, como las funciones, cualidades y elementos constitutivos del nuevo nivel. Incluso, tal herramienta dirimirá aquellas creencias que poseen los educandos sobre la secundaria; transmisiones comunicadas por familiares, enseñantes, amigos, compañeros de colegio, entre otros.

También se espera advertir, hacer partícipes y poder acompañar a las familias de los estudiantes de 6° grado, en esta nueva etapa que vivencian junto a sus hijos; periodo totalmente desconocido y de cambio. Puesto que, son actores claves para el acompañamiento de los niños, y se necesita de su participación e intervención, para suavizar la transición y admisión en su nuevo recorrido.

En fin, se espera que este proyecto con dichas características: colabore en la continuidad de los estudiantes dentro del Sistema Educativo del Instituto Santa Ana, aportando a los equipos docentes, la información pertinente para atender a las particularidades de las experiencias y los recorridos de los niños; diluya la frontera de ciclos y/o niveles, construyendo nuevos vínculos entre las partes que componen la organización escolar; solidifique la alianza entre familia-escuela, involucrando a los padres en un periodo que atrae mutaciones y retos para ellos y sus hijos; genere nuevas acciones educativas, produciendo herramientas de información con aprendizajes necesarios que permitan acceder a los niños al secundario guiados, orientados y acompañados; y finalmente, refuerce la carencia que se presenta en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la escuela, a fin de mejorar la calidad de la educación.

CONCLUSIÓN

Habiendo propuesto intervenir en la línea temática Ecosistemas Educativos e Inclusión en el Instituto Santa Ana, se procura hacer énfasis en la necesidad de Articulación Intrainstitucional, pues, es una estrategia de inclusión que permite mejorar la calidad de la educación, y apoya la continuidad de las trayectorias escolares; facilitando el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes).

Por ello, y siguiendo las líneas anteriores, en este plan de trabajo se plantea como objetivo general, elaborar un proyecto de tal penuria entre el Nivel Primario y el Nivel Secundario, por medio de un Proceso de Ambientación, puesto que, es una de las estrategias para lograr este tipo de articulación. Además, posibilita acompañar a los niños y adolescentes, en su recorrido y continuidad dentro del Sistema Educativo. Ello también, permite facilitar el ingreso y transición de los estudiantes en el nuevo nivel, comprometiendo a todas las dimensiones institucionales, para dar logro al proyecto.

A fin de lograr el objetivo principal, se apunta a generar diversas actividades de diálogo, reflexión y acción conjunta entre los distintos actores institucionales de ambos niveles, para recibir al colectivo estudiantil y ayudarlos a habituarse como educandos de otro nivel de enseñanza, con el fin de apaciguar posibles fragmentaciones; genera así, prácticas institucionales que favorecen los procesos exitosos de escolarización. Igualmente, se incorpora la participación de los estudiantes y sus familias, para darles intervención y acompañamiento en una instancia imprescindible de cambios y desafíos.

Por medio de las encuestas (instrumentos seleccionados para recolectar datos), se logra evaluar las acciones que se llevan a cabo, no solamente para visualizar los probables errores, sino también los posibles aciertos de lo realizado, creando modos de

solución, y haciendo propuestas superadoras para el futuro, es decir, para un próximo ciclo lectivo.

Como cuestión de limitaciones, se puede señalar que solo se involucra y cuenta con la participación de los docentes de jornada común y de las materias especiales de 6° grado, y no se tiene en cuenta la incorporación del resto de los maestros del Nivel Primario. Lo mismo sucede con el Nivel Secundario, se implica a los profesores que integran el Ciclo Básico, excluyendo a los demás educadores (Ciclo Orientado). También, se involucra a las familias de los estudiantes en un solo encuentro, impidiendo una mayor participación de su parte; al igual que los estudiantes.

En relación a las fortalezas, se menciona que la creación del proyecto por medio del Proceso de Ambientación, no sólo implica al docente de grado o profesor de curso, sino que compromete la vinculación del equipo docente y directivo de ambos niveles; posibilitando así, un trabajo colaborativo, en conjunto e intrainstitucional, superando la idea de que cada nivel planifique sus proyectos, en relación a los contenidos de su curriculum. Además de ello, se tuvo en cuenta la participación del Gabinete Psicopedagógico, implicancia de otro equipo valioso y elemental, puesto que permite desarrollar un trabajo más profundo e integral.

Por último, y en relación a las recomendaciones para futuras implementaciones del plan, se menciona que, en primer lugar, se incorporen diversas actividades u otros tipos de encuentros, junto con los estudiantes y sus familias, para trabajar distintas temáticas significativas, logrando que se interioricen con el otro nivel, inicien otros vínculos y se sientan involucrados; en segundo lugar, se realicen más talleres entre los actores institucionales de ambos niveles, para lograr una considerable participación, trabajo reflexivo e intensificar los enlaces entre ellos y no debilitarlos; y en tercer y

último lugar, se generen espacios de deliberación, conocimiento e intercambio (sobre el proceso de transición) entre estudiantes de 6° grado y 1° año, para que compartan ideas y/o experiencias de manera integral.

De esta manera, y atendiendo a las recomendaciones, en principio, se logrará realizar un trabajo más productivo en las próximas ambientaciones para los estudiantes ingresantes al Nivel Secundario, y seguidamente, se actualizará el Proyecto Educativo Institucional (PEI); asunto que, en los últimos años, demanda y ocupa a la política educativa. También, potenciará la articulación entre los distintos niveles de enseñanza, a través de un tema que les compete a ambos, desvaneciendo la línea que divide y limita las partes. Finalmente, mejorará la calidad de la educación del Instituto Santa Ana, ya que involucrará prácticas innovadoras de inclusión.

REFERENCIAS

- ❖ Azzerboni, D. (2017). Articulación entre la educación infantil y la escuela primaria. *Articulación entre niveles. De la educación infantil a la escuela primaria. 0 a, 5, 6-17.*
- ❖ Bronfenbrenner, U. (1991). *Ecología del Desarrollo Humano La.* Paidós Iberica, Ediciones S. A.. Recuperado de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/62987681/Lectura de Bronfenbrenner20200417-81461-1ucqco1.pdf?1587123405=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLectura de Bronfenbrenner.pdf&Expires=1602447399&Signature=bR1Zkx8pmM9cKxqoJbLPUZNG9fDOgr31lbJb6Laj-MazejybiNq~~YfOl~R8Bus30JQMge-6eG-ecqjowvOVIk1vCQmLaQHP~4XNMWCHrkyT4gY88nL9z2Iq2aU3laRinL9g15hzeR7SJGNJs-jVxPIE5h1MzrEBI7Gz6cn3UIIWeilR5Z1px0NZoMfsN1hgTkAg~wCtm17biGPjBdX4ov6vPp8gGCNHYY3eBKLNvptSJrxoeaDzOwzS9-h077-LPYRqipSYip-Vk4UmDpJVXQDpk44rTifbMvdLmoG1nWT8AqGigtMAy2S3P4Wp5cRPA2RD38RnW0cnLbt24FNQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/62987681/Lectura_de_Bronfenbrenner20200417-81461-1ucqco1.pdf?1587123405=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLectura_de_Bronfenbrenner.pdf&Expires=1602447399&Signature=bR1Zkx8pmM9cKxqoJbLPUZNG9fDOgr31lbJb6Laj-MazejybiNq~~YfOl~R8Bus30JQMge-6eG-ecqjowvOVIk1vCQmLaQHP~4XNMWCHrkyT4gY88nL9z2Iq2aU3laRinL9g15hzeR7SJGNJs-jVxPIE5h1MzrEBI7Gz6cn3UIIWeilR5Z1px0NZoMfsN1hgTkAg~wCtm17biGPjBdX4ov6vPp8gGCNHYY3eBKLNvptSJrxoeaDzOwzS9-h077-LPYRqipSYip-Vk4UmDpJVXQDpk44rTifbMvdLmoG1nWT8AqGigtMAy2S3P4Wp5cRPA2RD38RnW0cnLbt24FNQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)
- ❖ Fontana, A., & Garay, A. (2015). Inclusión y calidad: una apuesta de las políticas socioeducativas (pp.182-194). F. Terigi [et al.], *Problemas, estrategias y discursos sobre las políticas socioeducativas: Seminario II DNPS/-1a ed.* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006551.pdf>
- ❖ Harf, R (2014) Articulando lo articulable ¿Utopía o realidad? *Revista Laberintos.* Recuperado de

<https://www.researchgate.net/publication/302599816> ARTICULANDO LO ARTI
CULABLE UTOPIA O REALIDAD

- ❖ Harf, R. (2000). La articulación interniveles: un asunto institucional. *Revista Candidus N, 15*.
- ❖ Infosepiyce. (16 de agosto de 2012). Ambientación 2011 Secundaria Primera Parte [video]. Youtube. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=DbEoHcogV4E>
- ❖ Lara, A. L. (2003). La articulación curricular en tiempos de dispersión. *Colección Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela. Gobierno de la Provincia de Córdoba*. Recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO13.pdf>
- ❖ Larrauri, R. C. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación, 49(4), 2-9*. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- ❖ Legislatura de la Provincia de Córdoba (2010) Ley de Educación Provincial N° 9870. Recuperado de <https://senaf.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2017/12/Ley-de-educacion-provincial-9870.pdf>
- ❖ Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (2006). Ley de Educación Nacional N°26.206. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- ❖ Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Dirección General de Planeamiento e Información Educativa (2018). *Diseño Curricular de la Educación Primaria 2011-2020*. Recuperado de https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionPrimaria/DCJ_Primary-23-02-2018.pdf

- ❖ Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Dirección General de Planeamiento e Información Educativa (2010). *Ambientación: Una cuestión institucional. Orientaciones para el Nivel Secundario*. Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/ambientacion/ambientacionniveelsecundario29-12-09definitivo.pdf>
- ❖ Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Secretaría de Estado de Educación Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2012). *Recomendaciones para el proceso de Ambientación 2013 Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Modalidades (Rural y Técnico Profesional)*. Recuperado de: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Ambientacion%202013%20.pdf>
- ❖ Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Secretaría de Estado de Educación Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014). *El acompañamiento de las trayectorias escolares: la articulación entre los niveles primario y secundario del sistema educativo*. Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/Acompde%20trayectorias%20escolares%20WEB.pdf>
- ❖ RECOMENDACIONES PARA EL PROCESO DE AMBIENTACIÓN 2013. Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Modalidades (Rural y Técnico Profesional). (2012) Secretaría de Estado de Educación Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Ambientacion%202013%20.pdf>

- ❖ Rossano, A. (2017). El pasaje de la primaria a la secundaria como transición educativa. *F. Terigi (Comp.), Diez miradas sobre la escuela primaria*, 295-317.
- ❖ Televisión Pública. (03 de agosto de 2010). Fragmentos de la película “Stella”- Caminos de tiza (1 de 2) [video]. Youtube. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Rpi1gKsO7Q8&t=258s>
- ❖ Terigi, F. (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. III *Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy*. Recuperado de <http://agmerparana.com.ar/wp-content/uploads/2017/09/TERIGI-Flavia-Los-desafios-que-plantean-las-trayectorias-e.pdf>
- ❖ Universidad Siglo 21 (2019). *Instituto Santa Ana de la Ciudad de Córdoba*. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>

ANEXO

Anexo 1: Agenda de reunión con el Equipo Directivo.

Agenda de reunión
<p>Fecha:</p> <p>Hora:</p> <p>Lugar de encuentro: Oficina del director.</p> <p>Duración: 90 minutos (aproximadamente).</p> <p>Persona que solicita el encuentro: asesora del plan de intervención.</p> <p>Título de la reunión: Presentación del Proyecto de Articulación Intrainstitucional, a través de un Proceso de Ambientación, para el Nivel Primario y Secundario.</p> <p>Objetivos de la reunión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentar e informar el Proyecto. ❖ Exponer las acciones para llevarlo a cabo. ❖ Obtener la aprobación del plan, y los permisos para las acciones que implica la propuesta. <p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Director del Nivel Primario. ❖ Director del Nivel Secundario. <p>Presentación de temas:</p> <p>1)- Presentación del Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Lugares de ejecución. ❖ Sujetos responsables y/o involucrados. ❖ Objetivos. ❖ Duración. ❖ Recursos. ❖ Cronograma. ❖ Actividades. ❖ Presupuesto y financiamiento. <p>2)- Beneficios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Para toda la comunidad educativa. <p>3)- Informar los Talleres.</p> <p>4)- Solicitar los permisos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Obtener el acompañamiento de la persona que integra el Gabinete Psicopedagógico. ❖ Realizar una reunión con madres, padres y/o tutores y estudiantes de 6° grado, junto el Director de Primaria. ❖ Utilizar los espacios. ❖ Convocar a docentes. ❖ Realizar las actividades y encuestas. <p>5)- Aceptación y aprobación del Proyecto.</p>

Fuente: elaboración propia.

Anexo 2: Link de los medios de multimedia

Actividad/ sub-actividades	Aspecto	Link
1.4) Diseño de los talleres	Carpeta del general del taller	https://drive.google.com/drive/folders/1esMP68g98nX5jc1DnyYnVo5zoB029qDH
2.1.1) Primer taller docente (momento de motivación)	Video: Fragmentos de la película “Stella”- caminos de tiza (1 de 2)	https://www.youtube.com/watch?v=Rpi1gKsO7Q8&t=258s
2.1.1) Primer taller docente (momento de motivación)	Diapositiva de Power Point	https://docs.google.com/presentation/d/1foROnDxe1j-uH9vOH1-fYD2jhhLpjZgsAL73DH3jqUI/edit#slide=id.ga69f0be734_0_306
2.1.1) Primer taller docente (momento de producción)	Carpeta del Primer Taller	https://drive.google.com/drive/folders/1mENZlqUxAZtbmFwa-9905kUBONpvEirO
2.1.1) Primer taller docente (momento de producción)	Documento de Google, del Primer Taller	https://docs.google.com/document/d/10HuXBXU8p6NUqq_jPd_4628EgDla7mckgKdqekSunc/edit
2.1.2) Segundo taller docente (momento de motivación)	Video: Ambientación 2011 Secundaria Primera Parte	https://www.youtube.com/watch?v=MAfncfjoVLE
2.1.2) Segundo taller docente (momento de producción)	Carpeta del Segundo Taller	https://drive.google.com/drive/folders/1Y8O51d9S4wncUgHlik6eXFcy5C1KnGuP
2.1.2) Segundo taller docente (momento de producción)	Documento de Google, del Segundo Taller	https://docs.google.com/document/d/1JXgpz_XZeU1P4kkZNXs5ydBPDnOL8ZfrHmfFiIreUnI/edit
2.1.2) Segundo taller docente (momento de reflexión)	Formulario de Google	https://docs.google.com/forms/d/1sL9vyMBpFmV31CExBFppN9pj6W8jOHilUQS6RmBnhP8/edit

Fuente: elaboración propia.

Anexo 3: Modelos para sistematizar las encuestas

Número de encuesta	Preguntas									
	Las actividades presentadas, ¿Resultaron pertinentes y motivadoras?	¿Creés que el Cuaderno de ambientación es un elemento eficaz para el Período de Ambientación?	En relación a la forma de trabajar las actividades (virtualmente), ¿Te resultó agradable?	Los recursos materiales y de contenidos de actividades, ¿Fueron adecuados?	¿Te ayudaron los recursos y contenidos de actividades, ¿Fueron importantes del Proceso de Ambientación?	El tiempo del encuentro, ¿Fue óptimo?	¿Extenderías la duración de los talleres?	El espacio utilizado, ¿Fue apropiado para desarrollar el Taller?	El acompañamiento de la persona del Gabinete Psico pedagógico, ¿Te ayudó?	¿Creés que el Proyecto ayudará a acompañar en las trayectorias de los estudiantes?
1	Sí
2
3
4
5
6

Fuente: elaboración propia.

Preguntas	Sí	Parcialmente	No
Las actividades presentadas, ¿Resultaron pertinentes y motivadoras?	8
¿Creés que el Cuadernillo de ambientación es un elemento eficaz para el Período de Ambientación?
En relación a la forma de trabajar las actividades (virtualmente), ¿Te resultó agradable?
Los recursos materiales y de contenido, ¿Fueron adecuados?
¿Te ayudaron los recursos de contenido a entender los motivos y la importancia del Proceso de Ambientación?
El tiempo del encuentro, ¿Fue óptimo?
¿Extenderías o acortarías la duración de los talleres?
El espacio utilizado, ¿Fue apropiado para desarrollar el Taller?
El acompañamiento del asesor y de la persona del Gabinete Psicopedagógico, ¿Te ayudó?
¿Creés que el Proyecto ayudará a acompañar en las trayectorias de los estudiantes?

Fuente: elaboración propia.